

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

COMUNICACIÓN PREVIA

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF/DNI/NIE n.<sup>º</sup> \_\_\_\_\_ y con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, nº \_\_\_, en la localidad de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_,

Conforme con en el *artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*, en que se dispone:

**1.-** A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.

**2.-** Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas producirán los efectos que se determinen en cada caso por la legislación correspondiente y permitirán, con carácter general, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

**3.-** La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

**4.-** Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

## **COMUNICA**

**PRIMERO.** Que se dispone a continuar con el ejercicio de la actividad de \_\_\_\_\_,

y que se está desarrollando en el establecimiento/local sito en \_\_\_\_\_, nº \_\_\_, de la localidad de \_\_\_\_\_, EN BÁRCENA DE CICERO, con una superficie de \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>, estando comprendida la actividad en el ámbito de aplicación de la Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios, bajo el epígrafe \_\_\_\_\_.

**SEGUNDO.**

- Que para continuar con el ejercicio de la citada actividad no es necesario proceder a la realización de obra alguna en el local.
- Que para continuar con el ejercicio de la citada actividad va a proceder a la realización de obras en el local. (\*)

(\*) *Indicar las obras que se van a ejecutar, con la descripción de las mismas, y el presupuesto. Si se requiere, presentar el proyecto de acondicionamiento con el fin de solicitar la correspondiente licencia municipal de obras.*

**TERCERO.** Que, de conformidad con lo previsto en el Título Primero y en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios, SE COMUNICA A ESTE AYUNTAMIENTO EL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA ACTIVIDAD DESCRITA.

**CUARTO.** Que la fecha del cambio de la titularidad de la actividad es el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_.

**QUINTO.** Que el declarante cumple con los requisitos exigidos en la norma vigente para el ejercicio de la actividad y se compromete a mantener dicho cumplimiento mientras siga desarrollando la actividad.

**SEXTO.** Que la actividad dispone de los registros y autorizaciones sectoriales necesarias para la totalidad de las instalaciones existentes, y acompañan a esta comunicación de los siguientes documentos:

- Copia del NIF/DNI/NIE del solicitante.*
- Autorización al cambio de la titularidad, firmada por el anterior titular.*
- Documento acreditativo correspondiente a la declaración censal del alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores, con el epígrafe correspondiente.*

- Justificación del pago de los tributos correspondientes según lo previsto en la ordenanza fiscal municipal.*
- Documentación de emplazamiento en el que se expresa la situación del local.*
- Fotografías de las fachadas del local, del edificio en el que se encuentra englobado, así como de los accesos al mismo. (potestativo)*
- Justificación de la adecuación a la normativa urbanística, en relación con el uso definido, así como el cumplimiento de los parámetros urbanísticos aplicables, suscrito por técnico competente. (potestativo)*
- Memoria técnica realizada por técnico competente, en la que se identifica el local, describiendo el mismo, con la superficie de cada estancia y el uso que se da a cada una de ellas, así como los materiales que lo componen y la justificación del cumplimiento del código técnico de la edificación, en relación con la seguridad en caso de incendio y la seguridad de utilización y accesibilidad. (potestativo)*
- En el caso de que la superficie útil del local (a excepción de pasillos, repartidores, vestíbulos y servicios) sea superior a los 40 m<sup>2</sup>, se declara que se dispone del Proyecto de Instalación Eléctrica. (potestativo)*
- En el caso de que se dispongan de aparatos de climatización, certificado suscrito por técnico competente en el que se recojan los niveles de emisión de ruidos y de vibraciones. (potestativo)*
- Copia de la consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes de naturaleza urbana de la Dirección General del Catastro. (potestativo)*

En Gama a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_